

25 DE NOVIEMBRE 2021 PRIMERAS PLANAS

REFORMA

Gastan más en deuda que en obra pública

EL UNIVERSAL

Aumenta incidencia en 7 delitos contra mujeres

LaJornada

AMLO: con apoyo social y militar se rescatará Zacatecas

LaJornada
Contraportada

Castigo a todo servidor público que trafique bienes culturales: AMLO

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Cierran filas contra la violencia en Zacatecas

MILENIO

Tres mil 800 federales con tres helicópteros, al rescate de Zacatecas

LA CRÓNICA
DE HOY

La inflación, a 7.05%; su mayor nivel desde 2001

El Sol de México

Se confirma la peor inflación en 20 años

El Financiero

Promete Rodríguez cumplir autonomía del Banco de México

EL ECONOMISTA

Propuesta para Banxico e inflación subieron al peso a la *montaña rusa*

La Razón
razon.com.mx

Subsecretaria propuesta por AMLO a Banxico ofrece no tocar reserva

24 HORAS

Inflación ensombrece último tramo del año

EL HERALDO
DE MÉXICO

Reducen en CDMX feminicidios en dos años

OVACIONES

Supera inflación 7 por ciento; la peor en 20 años

Reporte Indigo

Los retos de la UIF

DIARIO
ContraReplica
PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

A Zacatecas 3,500 militares para atender "emergencia social"

publmetro

Inflación alcanza 7.05%

unomásuno

Victoria Rodríguez Ceja, propuesta como gobernadora del Banco de México: AMLO

CAMPUS^M

Libros, escritorios y relojes de arena

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Se pinta la UNAM de naranja contra la violencia de género (La Jornada, p. 6)
- Trabaja la UAM con empatía y perspectiva humana para el retorno gradual a clases presenciales (Milenio, p. 4-Campus)
- Consolida Universidad Anáhuac México sus redes de internacionalización (Milenio, p. 2-Campus)
- La UAS pone a disposición de la comunidad más de 824 servicios (Milenio, p. 2-Campus)
- UAEM, posicionada como una de las mejores universidades públicas del país (Milenio, p. 3-Campus)
- Mediante la formación de posgraduados, UAEM contribuye al desarrollo del país (Milenio, p. 3-Campus)
- Con cascarones de huevo y conchas de caracol, UAEM desarrolla materiales con aplicaciones biomédicas (El Heraldillo de Estado de México, p. 6)
- Proponen incrementar matrícula y entregar 50 mil becas en UAEM (La Calle, p. 1 y 15)
- Recibe UABC visita de embajadores de Alemania y Francia (Milenio, p. 4-Campus)
- Derrama tecnológica (La Crónica, p. 21)

SEP

- Se ha avanzado en la transformación de la educación: Delfina Gómez (Unomásuno, p. 10)

SECTOR EDUCATIVO

- Cety's, presente en el Encuentro Literario Norte 32° (Milenio, p. 4-Campus)
- Promueven desarrollo de la primera infancia (Reporte Índigo, p. 11)
- La Conamer ignoró aviso a la NOM 237 (La Prensa, p. 9)
- Publican las bases para bachillerato en PILARES (Ovaciones, p. 15)
- Abandonan estudios 50% de jóvenes por Covid-19 (La Prensa, p. 19)

SNTE/CNTE



- **Maestros de Tamaulipas irán a Veracruz a vacunarse (El Sol de México, p. 8) sindicatos 2**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	6

Se pinta la UNAM de naranja contra la violencia de género

De la Redacción

Como parte de las acciones por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se conmemora hoy, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ilumina de color naranja la Biblioteca Central y el mural del Estadio Olímpico Universitario.

A partir de ayer y hasta el 10 de diciembre –Día Internacional de los Derechos Humanos–, al anochecer se apreciará este color simbólico, con el cual la casa de estudios y diversas instituciones en el mundo convocan a prevenir, combatir y eliminar todas las formas de violencia y desigualdad por razones de género.

Esta actividad forma parte de las casi 500 acciones que la UNAM lleva a cabo como parte del programa 25N: Por una #UNAMLibreDeViolencia, durante 16 días.

La máxima casa de estudios recordó que en 1981, las asistentes al primer Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe propusieron establecer el 25 de noviembre como Día Internacional de no Violencia contra las Mujeres, resolución que adoptó la ONU en 2000, en homenaje a las hermanas Mirabal, luchadoras sociales asesinadas ese mismo día, pero de 1960, por el dictador de República Dominicana Rafael Leónidas Trujillo.

Indicó que el color naranja hace referencia al de las mariposas, como se conoce a las hermanas Mirabal (Patricia, Minerva y María Teresa), cuya lucha se convirtió en un símbolo. En diferentes culturas representa también el fin de un ciclo y el inicio de otro, además del futuro brillante y optimista libre de violencia.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	4

Trabaja la UAM con empatía y perspectiva humana para el retorno gradual a clases presenciales

Redacción Campus

Para lograr un retorno gradual, responsable y ordenado hacia una modalidad educativa híbrida, las autoridades, órganos e instancias de apoyo de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) “hemos trabajado con empatía y perspectiva humana, observando los protocolos sanitarios y el nivel de riesgo epidémico descendente”, afirmó José Antonio De los Reyes Heredia, rector general de la Casa abierta al tiempo.

Junto al rector de la Unidad Lerma de la institución, José Mariano García Garibay, dio la bienvenida a 120 alumnos de las divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería (CBI); Ciencias Biológicas y de la Salud (CBS), y de Ciencias Sociales y Humanidades (CSH) que durante el 2020 iniciaron sus estudios profesionales a distancia y ahora lo harán mediante el Programa de Transición de Enseñanza en la Modalidad Mixta (PROTEMM) a partir del lunes 8 de noviembre.

Por ello, puntualizó el rector De los Reyes Heredia, “reunirnos con ustedes tiene un significado muy importante, sobre todo en términos de integración, lo cual resulta vital en la formación de ciudadanía, así como en la conciencia del ser universitario y de la identidad con la UAM”.

La “terrible experiencia que apenas vamos superando nos obliga a repensarnos de manera colectiva y como comunidad universitaria para replantear nuestros entornos con equidad, inclusión, respecto a la diversidad y filosofía humanista, valores fundamentales de nuestra institución”.

El paso responsable que da la universidad “al lado de todas y todos ustedes para encarar esta nueva normalidad abonará confianza al resto de la comunidad universitaria para ir recuperando, en forma gradual, todos los espacios universitarios que son de ustedes, que asistirán al más joven de nuestros campus –creado en 2009– para atender la creciente demanda de educación superior en el Valle de Toluca, con lo que ratificamos nuestro carácter de universidad federal”, sostuvo el doctor De los Reyes Heredia.

García Garibay reiteró que es momento de regresar “y lo haremos de acuerdo con los protocolos que nos imponen tanto las autoridades sanitarias como aquellos que han sido diseñados por la propia Institución”.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	4

El retorno “de ninguna manera será general o de un día para otro, se tiene que hacer con responsabilidad, midiendo las fuerzas, como lo hemos aprendido en estos largos meses en que estuvimos operando con el Proyecto Emergente de Enseñanza Remota (PEER), que fue en su momento una tabla de salvación para que pudieran continuar con sus estudios durante más de un año”.

Ahora, algunos alumnos podrán retomar algunas actividades presenciales de manera cuidadosa “y estamos seguros de que el PROTEMM será un éxito ahora, como lo fue el PEER en su momento”, finalizó.

En la ceremonia estuvieron presentes Norma Rondero López, secretaria General de la UAM; Édgar López Galván, Gustavo Pacheco López y Mónica Francisca Benítez Dávila, directores de las divisiones de CBI, CBS y CSH en ese orden, así como Darío Guaycochea Guglielmi, secretario de esa sede universitaria.

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	2

Consolida Universidad Anáhuac México sus redes de internacionalización

Redacción Campus

La Universidad Anáhuac México trabaja en su Plan Estratégico 2020-2024, que entre sus principales líneas destaca la consolidación de un modelo de internacionalización que permita que la comunidad universitaria tenga experiencias formativas en el extranjero, así como la recepción de estudiantes de todo el mundo. Este año la Dirección de Internacionalización celebra 30 años de impulsar los vínculos de la Anáhuac con universidades del mundo.

Es por ello que, con el propósito de consolidar y ampliar vínculos académicos con diversas universidades, autoridades de la Universidad Anáhuac México, encabezadas por el rector, doctor Cipriano Sánchez García, L.C., tuvieron una destacada gira académica por España, enfocada principalmente en fortalecer proyectos de dobles diplomas, investigación conjunta, el incremento de la movilidad de profesores, la apertura de nuevos espacios para realizar prácticas, el Aprendizaje Colaborativo Internacional Online (COILs, por sus siglas en inglés) y la apertura de oportunidades de colaboración con nuevos programas educativos.

La gira académica comenzó en la Universidad Complutense de Madrid para la firma del convenio con la Facultad de Ciencias Químicas y la Facultad de Ingeniería de la Anáhuac México, además de dar seguimiento al convenio de colaboración con el Doctorado en Evaluación Educativa.

También se realizó una reunión entre el rector y el doctor José Vicente Saz Pérez, rector de la Universidad de Alcalá de Henares, con quien se dio seguimiento al doble grado de la Maestría en Dirección de Centros Educativos en línea y a la propuesta para nuevas colaboraciones.

Asimismo, el rector Cipriano Sánchez realizó la firma de la renovación de los convenios de cooperación y movilidad con la Universidad de Cantabria y, posteriormente, se reunió con el doctor Ángel Pazos Carro. Por su parte, comenzó la vinculación con la Escuela de Doctorado, además del fortalecimiento de posgrados a través de la oportunidad de cotutelas. De igual forma, una comitiva de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Anáhuac firmó un convenio con el grupo «Paradores».

Se visitó la Universidad de Salamanca en la que Sánchez García realizó la firma de la renovación de los convenios de cooperación y movilidad. Después se sostuvo un encuentro con su contraparte, el doctor Ricardo Rivera Ortega. Con la misma universidad, la Facultad de Ciencias Actuariales retomó la colaboración de

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	2

investigación y movilidad de profesores que estaba desarrollándose previo a la pandemia.

La Facultad de Educación de la Anáhuac México aprovechó para estrechar lazos con su similar española con la que este año diseñó un microcurso en línea sobre innovación educativa, mientras que con el Instituto Universitario de Integración a la Comunidad (INICO) dio seguimiento a los temas de inclusión e investigación. De igual manera, hubo acercamientos con la Facultad de Bellas Artes, la Facultad de Psicología y el Vicerrectorado de Internacionalización.

Asimismo, la Facultad de Turismo y Gastronomía presentó el proyecto Vinos Anáhuac en la Casa de México en España, evento que fue encabezado por el maestro José Ángel Díaz Rebolledo, director de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la institución, y que contó también con la conferencia titulada “Desarrollo del sector de servicios en España” con la participación de Eduardo Pérez-Noyola, director de Asuntos Empresariales, y Zenén Jaimes Rebollar, coordinador de Proyectos y Operaciones de Asuntos Económicos y Empresariales de la Fundación Casa de México en España.

Los integrantes de la Universidad se sumaron al evento Íconos Anáhuac 2021, un encuentro académico organizado por la Facultad de Diseño en la Casa de México en España. El doctor Cipriano Sánchez se unió al panel académico de autoridades España-México junto con rectores y vicerrectores de la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Salamanca, la Universidad Francisco de Vitoria, la Universidad Pontificia de Comillas y la Universidad Politécnica de Madrid, que se realizó en la Casa de México en España.

En el marco del mismo evento, se realizaron mesas de diálogo con la asistencia de 22 académicos de prestigiosas universidades españolas, y se sostuvo un encuentro con egresados y estudiantes de intercambio titulado “Cata de vinos con Bodegas Luis Cañas”.

Para cerrar la gira, el rector participó en el Tourism & Innovation Summit, en Sevilla, y en la firma del convenio de la Facultad de Turismo y Gastronomía con el World Travel & Tourism Council (WTTC).

Socio con calidad mundial

En esta gira académica, además del rector Cipriano Sánchez García, estuvo la doctora Lorena Rosalba Martínez Verduzco, vicerrectora académica; el maestro José Ángel Díaz Rebolledo, director de la Facultad de Turismo y Gastronomía; la maestra Luz María Moyano Castolo, coordinadora de prácticas de dicha Facultad; la maestra Patricia

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	2

Eugenia Ruiz Ortega, directora de Internacionalización; la maestra Francesca Munda Magill, directora de la Facultad de Educación; la maestra Blanche Helene Toffel Quiñones, directora de la Facultad de Diseño; la doctora Liliana Ceja Bravo, coordinadora de la misma, y la doctora Luz del Carmen Dávalos Murillo, miembro del Comité rectoral de la Universidad.

Patricia Ruiz, directora de Internacionalización, dijo que la Universidad Anáhuac México es vista por las universidades españolas como “un socio con el que quieren fortalecer y profundizar más la relación por nuestra calidad académica y perfil de profesores y estudiantes”.

Compartió que existen muchas más oportunidades que seguirán trabajando en beneficio de sus alumnos, académicos y de la Universidad. Destacó también que, durante esta gira, además de los convenios firmados se abrieron muchas oportunidades para prácticas profesionales de alumnos de la Facultad de Turismo y Gastronomía, así como espacios para estancias de investigación.

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	2

La UAS pone a disposición de la comunidad más de 824 servicios

Redacción Campus

Más de 824 servicios básicos y especializados ofrece la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) a través de su Catálogo de Servicios, que fue presentado por el rector, Jesús Madueña Molina en el marco de la inauguración de la Expo Servicios UAS 2021 “La experiencia y conocimiento de la UAS al servicio de la comunidad”.

La Expo Servicios UAS 2021 fue inaugurada por la secretaria de Educación Pública y Cultura (SEPyC), Graciela Domínguez Nava, en representación del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya.

El rector estableció que además de la docencia e investigación, las instituciones de educación superior también brindan servicios a la sociedad y transfieren conocimiento a los diversos sectores productivos y de gobierno, por ello la extensión de los servicios es una vía para corresponder el apoyo y la confianza que la ciudadanía deposita en sus universidades.

“Al estar convencidos de que el conocimiento no es para guardarse sino para ponerse a disposición de la gente, en la UAS hemos elaborado el Catálogo de Servicios en el que se incluye la diversidad de opciones que tenemos para atender los temas prioritarios de la agenda estatal, de los municipios y de México”, expresó Madueña Molina.

Es un documento, expuso, donde se sistematiza la capacidad instalada de laboratorios, campos experimentales, experiencias y resultados de investigación social, creación de prototipos y demás estrategias para impulsar el desarrollo en todos sus ámbitos y la Expo Servicios UAS 2021 fue el escenario ideal para presentar dicho Catálogo.

En 35 stands de unidades académicas y centros de investigación se expusieron los servicios que en ellas se ofrecen a la sociedad en general.

Por su parte la titular de la SEPyC, Graciela Domínguez Nava, consideró que de esta forma la UAS ayuda a fortalecer los vínculos de la comunidad universitaria al promover sus servicios y prácticas que contribuyan al desarrollo de la sociedad, además de mostrar el nivel de aplicación y estudio de los conocimientos generados en cada unidad académica y centro de investigación.

Tanto el Catálogo de Servicios como la Expo Servicios UAS 2021 dan a conocer las alternativas que la Casa Rosalina ofrece para resolver problemas y necesidades que surgen en la sociedad, en el ámbito empresarial, productivo y gubernamental que van

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	2

desde servicios agropecuarios, de odontología, enfermería, nutrición, laboratorios de pavimento y construcción, entre muchos otros.

En estos servicios básicos el ciudadano común encuentra respuesta a necesidades que permitan mejorar su vida y entorno y con los servicios especializados se establece una relación por medio de convenios.

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	3

UAEM, posicionada como una de las mejores universidades públicas del país

Redacción Campus

De acuerdo con diversos rankings que miden la calidad de la educación a nivel internacional, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) avanzó distintas posiciones durante el primer semestre de la Administración 2021-2025 para ubicarse entre las mejores 10 instituciones de educación superior, públicas y privadas, de México.

De acuerdo con el QS World University Rankings 2022, la máxima casa de estudios mexiquense es la 11ª universidad entre instituciones públicas y privadas del país y la segunda entre las universidades públicas estatales.

En tanto, en la versión latinoamericana de este mismo instrumento se ubica en la posición 78 de América Latina, la décima entre las universidades mexicanas y la tercera entre universidades públicas estatales.

En THE World University Rankings 2022 se coloca como la quinta mejor a nivel nacional y la segunda entre las universidades públicas estatales.

De acuerdo con THE Impact Rank 2021, que mide el impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la UAEM se coloca como la octava mejor de México y la cuarta entre las universidades públicas estatales.

En el THE Economías Emergentes 2022, la universidad mexiquense se coloca entre las instituciones de educación superior de países “emergentes avanzados”, “emergentes secundarios” o “fronterizos”, la sexta mejor del país y la tercera entre las universidades públicas estatales.

Finalmente, de acuerdo con la edición 2021 de Unirank, la Universidad Autónoma del Estado de México es la séptima mejor entre las universidades mexicanas y la cuarta mejor entre las universidades públicas estatales.

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	3

Mediante la formación de posgraduados, UAEM contribuye al desarrollo del país

Redacción Campus

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) contribuye al desarrollo del país, al especializar y dotar de competencias adicionales a las y los profesionistas egresados mediante un posgrado, que las y los convierte en candidatos más atractivos para cubrir un puesto laboral determinado, afirmó el rector Carlos Eduardo Barrera Díaz.

En el Aula Magna “Lic. Adolfo López Mateos” del Edificio de Rectoría, Barrera Díaz encabezó la ceremonia de entrega de grados de maestría y doctorado otoño 2021, durante la cual 86 universitarios recibieron su investidura, 54 de maestría y 32 de doctorado.

El rector reconoció el esfuerzo de los maestros y doctores por pertenecer al 1 por ciento de la población del país que logra titularse de un posgrado y también por hacerlo en circunstancias adversas como la pandemia de COVID-19.

“La comunidad universitaria está profundamente orgullosa de todas y todos ustedes. Seguramente no fue sencillo tomar clases mientras la pandemia acechaba a la vuelta de la esquina, mientras -tal vez- algún familiar o incluso ustedes mismos estaban viendo afectada su salud. Sin embargo, no se rindieron, superaron todas las pruebas y demostraron entereza personal y un verdadero compromiso universitario”, sostuvo el rector.

Ante integrantes del gabinete universitario y el colegio de directores, Barrera Díaz refirió que un posgrado supone una especialización en un rubro específico y eleva el conocimiento y nivel académico de las y los estudiantes, convirtiéndolos en un elemento fundamental dentro de un esquema de trabajo y su trascendencia radica en el desarrollo de competencias adicionales que se adquieren logrando procesos formativos más sólidos.

“Gracias por haber confiado en la UAEMex, una de las mejores universidades de nuestro país, para formarse en estos estudios de posgrado. Pueden contar con que seguiremos haciendo el mayor esfuerzo para estar a la altura de sus aspiraciones”, agregó.

Durante el acto, el cronista de la UAEM, Carlos Alfonso Ledesma Ibarra, indicó que una de las lecciones que ha dejado la actual crisis sanitaria es la importancia que tiene el conocimiento científico que se produce y procura en las universidades, siendo la

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	3

búsqueda de la verdad y del conocimiento la única fuente que le permite al mundo plantear soluciones posibles a los problemas que hoy enfrenta la humanidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	6

Con cascarones de huevo y conchas de caracol,UAEM desarrolla materiales con aplicaciones biomédicas

Con cascarones de huevo, conchas de caracol de jardín y conchas de caracol de mar, investigadores del Centro Universitario Valle de México de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) desarrollan nuevos materiales que pueden ser utilizados en la fabricación de implantes para el cuerpo humano.

José Guadalupe Miranda Hernández, catedrático e investigador de este campus de la UAEM ubicado en el municipio de Atizapán de Zaragoza, detalló que se trata de materiales compuestos dopados con partículas metálicas -plata, titanio y aluminio-, con los que se pueden fabricar implantes estructurales de clavículas, caderas, rótulas, dientes e, incluso, cementos odontológicos.

El cascarón de huevo, las conchas de caracol de jardín y las conchas de caracol de mar, explicó, son materiales con una composición química similar.

“Nosotros los recuperamos, damos un tratamiento de limpieza y los molidos hasta convertirlos en un polvo que se combina con otros elementos como la alúmina -óxido de aluminio. Hacemos una mezcla homogénea, que sometemos a un proceso de sinterización a alta temperatura y el resultado es un material nuevo, consolidado”, dijo.

Técnica de polvos

El proceso, afirmó el integrante del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), se llama técnica de polvos, que no es convencional, pero que ya probamos que mejora las propiedades de los materiales, que son más resistentes y con un costo menor al que

tienen otros que ya se encuentran en el mercado.

Por ejemplo, abundó, los cerámicos son muy duros, pero al agregarles partículas metálicas como la plata, el titanio o el aluminio, cuya aplicación biológica ya ha sido probada, se disminuyen de manera importante sus condiciones mecánicas y su proclividad a fracturarse.

“Los materiales compuestos dopados que desarrollamos, que también han demostrado capacidades como capacitores eléctricos, tienen propiedades distintas a las que les dan origen, son más avanzados, mucho mejores, modifican las propiedades químicas, térmicas y mecánicas de los cerámicos, por ejemplo”, dijo.

Colaboraciones

En el desarrollo de estos materiales, refirió, también colaboran investigadores del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y Argentina. “Éste es un trabajo multidisciplinario que requiere del conocimiento de expertos en diversas áreas de la ciencia, de especialistas en microestructuras, análisis de corrosión y degradación de materiales”.

Indicó que el trabajo de investigación en esta materia inició hace siete

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	2	1 Y 15

Proponen Incrementar Matricula y Entregar 50 Mil Becas en UAEM

** El rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Carlos Eduardo Barrera Díaz, presentó el Plan General de Desarrollo 2021-2033 (PGD) y el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2021-2025 (PRDI).*

** Propone generar un gobierno universitario participativo, finanzas efectivas, planeación participativa, un marco jurídico íntegro, moderno y equilibrado y acceso a la información universitaria.*

** Se busca que 40 por ciento de profesores de tiempo completo formen parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y se incorporen dos nuevos laboratorios nacionales y uno internacional.*

→ Pág. 15



Proponen Incrementar Matricula y Entregar 50 Mil Becas en UAEM



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	2	1 Y 15

** El rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Carlos Eduardo Barrera Díaz, presentó el Plan General de Desarrollo 2021-2033 (PGD) y el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2021-2025 (PRDI).*

** Propone generar un gobierno universitario participativo, finanzas efectivas, planeación participativa, un marco jurídico íntegro, moderno y equilibrado y acceso a la información universitaria.*

** Se busca que 40 por ciento de profesores de tiempo completo formen parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y se incorporen dos nuevos laboratorios nacionales y uno internacional.*

Toluca, Méx.; 24 de noviembre de 2021.- Como institución pública, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) tiene el reto de ser sostenible, incluyente y promover la igualdad de género, sostuvo el rector Carlos Eduardo Barrera Díaz, al presentar el Plan General de Desarrollo 2021-2033 (PGD) y el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2021-2025 (PRDI).

En el auditorio "Ing. José Yurrieta Valdés" del Edificio Administrativo, indicó que ambos planes son producto de las ideas, aportes y reflexiones de la comunidad universitaria para construir una universidad responsable con el mundo, la sociedad y consigo misma.

Barrera Díaz destacó que ambos instrumentos se alinean a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, promovida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Detalló que en el PRDI se construyeron 15 ejes temáticos, 17 proyectos y 481 metas que regirán la Administración 2021-2025 de la UAEM, en los cuales se tomaron en cuenta las tendencias nacionales y extranjeras en materia de educación media superior y superior.

El rector Carlos Eduardo Barrera refirió que entre sus objetivos se encuentra incrementar la matrícula de la institución,

así como consolidar planes educativos en las modalidades escolarizada y mixta.

En materia de investigación, dijo, se busca que 40 por ciento de profesores de tiempo completo formen parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y se incorporen dos nuevos laboratorios nacionales y uno internacional. Asimismo, subrayó que se tiene previsto entregar más de 50 mil becas, generar un gobierno universitario participativo, finanzas efectivas, planeación participativa, un marco jurídico íntegro, moderno y equilibrado y acceso a la información universitaria. Por otro lado, apuntó que el PGD es un instrumento de planeación con visión al año 2033 y que está basado en 14 líneas de desarrollo institucional que estructuran las metas para cada año de gestión.

"El cumplimiento de estos planes depende del compromiso de los universitarios, de las condiciones políticas, econó-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	2	1 Y 15

micas y sociales del entorno y de nuestra capacidad de liderazgo para superar las adversidades. Confiamos en que esta tarea será asumida con responsabilidad, compromiso y entusiasmo y habrá de rendir los frutos esperados en beneficio de la sociedad mexiquense”.

El secretario de Planeación y Desarrollo Institucional, José Raymundo Marcial Romero, expresó que con el PRDI y el PGD, la UAEM avanzará sustancialmente en la igualdad de género, acreditará su prestigio e incidirá en el desarrollo sostenible.

Se determinó, dijo, que la integridad y la inclusión sean los ejes de la Administración 2021-2025, ya que implican trabajar bajo los principios de ética pública e incorporación sustantiva de todos los sectores que conforman la UAEM.

Cabe destacar que a este evento asistieron el director del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (Comecyt), Bernardo Jorge Almaraz Calderón, así como la directora general de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Carmen Enedina Rodríguez Armenta.

También acudieron el consejero de la judicatura de la entidad, Enrique Víctor Manuel Vega Gómez, el secretario técnico de la Comisión de Cultura, Ciencia y Tecnología de la LXI Legislatura del Estado de México, Jaime Baena Pérez y la subsecretaria de Educación Superior y Normal del gobierno de la entidad, Maribel Góngora Espinosa.

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	4

Recibe UABC visita de embajadores de Alemania y Francia

Redacción Campus

Los embajadores de Alemania y Francia en México, Peter Tempel y Jean-Pierre Asvazadourian, respectivamente, visitaron a la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), campus Tijuana, como parte de una gira de trabajo por Baja California, que tiene la finalidad de fortalecer las relaciones bilaterales de la entidad con ambos países europeos.

Dentro de sus actividades los diplomáticos se reunieron con el rector de la UABC, Daniel Octavio Valdez Delgadillo, quien les compartió información relativa a la cooperación académica entre la universidad con Alemania y Francia. Destacó que en el periodo 2013-2021, la UABC ha establecido con Alemania cinco convenios, gracias a los cuales, 272 estudiantes cimarrones realizaron intercambio y 16 profesores, movilidad académica; además, la UABC ha recibido a 54 alumnos y cuatro profesores visitantes.

En ese mismo periodo, con Francia se han concretado 20 convenios de cooperación logrando la movilidad académica de 37 profesores y el intercambio de 327 alumnos, de los cuales, 59 realizaron estancias cortas de aprendizaje de francés. A la UABC han llegado 43 alumnos y cuatro profesores visitantes.

Otro aspecto que destacó el rector Valdez Delgadillo es que de 2017 a 2023 se tiene contemplado la culminación de tres proyectos de investigación en conjunto con Alemania y cinco con Francia.

Durante su visita, los embajadores participaron en el foro «Diálogo franco-alemán con Baja California» en el que interactuaron con estudiantes que se unieron al evento de manera presencial y remota. Entre las temáticas presentadas destacan la integración fronteriza entre Francia y Alemania, las cooperaciones que dichos países sostienen con Baja California y México, las relaciones económicas y comerciales, así como el acompañamiento a proyectos sociales y productivos a través de sus agencias de cooperación.

En el foro, el embajador Temple mencionó que la cancillería alemana tiene un gran interés en establecer relaciones con México, de manera específica con Baja California, para colaborar en temas de innovación, economía y relación fronteriza.

Por su parte, el embajador Asvazadourian indicó que con Baja California mantienen lazos culturales y económicos, puesto que en el estado se encuentran diversas empresas francesas las cuales son empleadoras de ciudadanos bajacalifornianos.

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	4

Agregó que esta visita es una oportunidad para conocer los retos y desafíos que enfrenta la entidad en diversos temas; entablar vinculación con la UABC que favorezca al intercambio estudiantil y la creación de programas de doble titulación, y promover la alianza multilateral que consiste en crear una red de actores que comparten las mismas visiones e interés por los bienes comunes de la humanidad.

El titular de la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica de la UABC, David Toledo Sarracino, fungió como moderador del foro. Subrayó que en la UABC hay un alto índice de estudiantes que realizan estancias de intercambio a Francia y Alemania, principalmente de las áreas de ingeniería, carreras relacionadas con el desarrollo económico y del área de lenguas extranjeras.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	21

Gerardo Herrera

Derrama tecnológica

Antes de la actual administración de Conacyt, la participación de académicos nacionales se había apoyado anteriormente, lo que ha dado como resultado —tan sólo en ALICE— de casi 400 publicaciones científicas y decenas de tesis de todos los grados. Gerardo Herrera recordó que ha sido resultado de un trabajo colectivo y cooperación conjunta con el CERN. Colaboración que ha generado donaciones, como las de servidores y fuentes de protones para universidades nacionales, así como una derrama tecnológica:

“Hay un acercamiento con la Secretaría de Marina para el desarrollo y transferencia de tecnología con detectores que ayuden al escaneo de contenedores que entran al país. También ha habido proyectos con Pemex y el Instituto Mexicano del Petróleo para simular la extracción de petróleo en pozos porosos”.



unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	10

Se ha avanzado en la transformación de la educación: Delfina Gómez

TANYA ACOSTA

La secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, afirmó que se ha avanzado de manera conjunta en la transformación de la educación en México y se han alcanzado logros destacados.

Enfatizó que en la SEP se trabaja arduamente y señaló que persisten retos por enfrentar como: mejorar continuamente planes y programas; fortalecer la formación de docentes; consolidar transparencia y procesos en el ingreso, así como la promoción docente.

Expuso que otros retos, **son contar con una infraestructura física educativa, así como ampliar el número de beneficiados de becas.**

También, agradeció el apoyo de diputados para construir, de manera conjunta con la sociedad, un esquema jurídico que garantice una educación obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita y laica, como lo señala la Constitución.

Además, Gómez Álvarez informó que entre los logros alcanzados fue la educación indígena, ya que sigue avanzando en los niveles preescolar y primaria, con enseñanza impartida en lengua materna y de acuerdo a su entorno, por lo que durante el ciclo escolar 2020-2021 se inscribió una matrícula de más

de 1.2 millones de alumnos.

Resaltó que los cuadernillos de *Aprende en Casa* se tradujeron a 17 lenguas originarias para preescolar y a 20 para primaria.

Añadió que la atención a estudiantes con discapacidad y aptitudes sobresalientes en educación básica se lleva a cabo con fundamento en la equidad, en el respeto a sus derechos y a sus capacidades.

Finalmente, informó que durante el ciclo escolar 2020-2021 se atendió a **136 mil 999 estudiantes con algún tipo de discapacidad, así como a 15 mil 828 estudiantes con aptitudes sobresalientes.**

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	4

Cetys, presente en el Encuentro Literario Norte 32°

Redacción Campus

La edición 2021 del Encuentro Literario Norte 32°, organizado por el Centro Cultural Tijuana (Cecut), iniciará actividades híbridas a partir del miércoles 24 de noviembre y hasta el domingo 28 de noviembre. Con charlas, talleres, novedades editoriales, venta de libros y música, este evento cuenta con la participación especial de autores y editores del Programa Editorial de Cetys Universidad.

Como parte del programa de actividades Rumbo a Norte 32°, el pasado viernes 19 de noviembre se presentó el libro *Las proporciones de la resistencia: Acercamientos a la obra de Javier Sicilia*, en donde participaron Carlos González Palacios y Miguel Ángel Osuna, coautores y catedráticos de la Escuela de Humanidades y Ciencias Sociales del campus Tijuana, acompañados por Néstor Robles, editor del Programa Editorial. A esta actividad previa, se suman las siguientes presentaciones literarias que no te puedes perder.

El escritor y docente, Alberto Gárate Rivera, actual vicerrector académico de Cetys Universidad, presenta su primera novela, una historia en donde se cruzan los caminos de tres personajes en el antiguo Mexicali, acompañado por Néstor Robles, el jueves 25 de noviembre a las 17 horas.

Para los amantes de la narrativa de horror y ciencia ficción, Néstor Robles, editor del Programa Editorial, presenta su libro de cuentos, *Los que caminan al lado*, publicado bajo el sello independiente Monomitos el viernes 26 de noviembre a las 15:30.

Asimismo, el coordinador del Programa Editorial, Jorge Ortega, se presenta bajo la faceta de poeta con el libro *Luce sotto le pietre* (Edizioni Fili d'Aquilone), una selección y traducción de textos al italiano, editada por Alesio Brandolini. Lo acompaña la poeta bajacaliforniana Ruth Vargas Leyva, autora también de Editorial Cetys (*Los nombres pendientes*).

Estos y otros títulos literarios del Programa Editorial de Cetys Universidad, estarán disponibles en la Sala Federico Campbell del Cecut, del 24 al 28 de noviembre.

Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	11

#Educación

Promueven desarrollo de primera infancia

POR GUILLERMO ESPINOSA
@Gulesga

El programa Juega Conmigo México de la organización Child Found México es novedoso y oportuno, además de que promueve el desarrollo de aprendizajes con actividades lúdicas y educativas mediante contenidos elaborados en las principales lenguas indígenas.

Así lo señaló Karen Ruiz Flores, directora de Coordinación Territorial y Enlace Técnico, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema

Mediante la iniciativa Juega Conmigo México, de la organización Child Found México, busca impulsar el bienestar de la niñez nacida en comunidades indígenas

de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna).

Por su parte, la líder del proyecto Child Found México, Jazmín Enríquez, detalló que el programa Juega Conmigo México es una adaptación de organizaciones de Guatemala y Honduras,

diseñado para profundizar y ampliar el alcance de prácticas de crianza lúdica.

Indicó que, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) se revisaron y adecuaron contenidos para 20 cápsulas de radioteatro que

consideraron temáticas como: el desarrollo infantil temprano, cognitivo, del lenguaje, motor y socioemocional.

Asimismo, incluyeron la traducción de cuentos en lenguas indígenas y cápsulas de radio dirigidas a madres, padres y personas cuidadoras con el fin de estimular la protección, el conocimiento y dotar de herramientas útiles para el bienestar de la primera infancia.

“Este programa, estará traducido a siete lenguas: mazahua, náhuatl, otomí, purépecha, totonaco, tzeltal y zapoteco, que son

los de mayor preponderancia en México”, indicó Jazmín Enríquez.

En la reunión virtual, Dirk Glas, director del Plan Internacional México (organización humanitaria encargada de la promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como de igualdad de género), comentó que realizan acciones alternativas con población local y en situación de movilidad en materia de salud, apoyo a los sistemas de protección municipales, familias de acogida y protección a niñez migrante no acompañada.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	9

La Conamer ignoró aviso a la NOM 237

No se realizó un análisis con base en los comentarios que se hicieron acerca de los impactos negativos

GENOVEVA ORTIZ

La Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) ignoró en su ambiguo dictamen preliminar de la NOM 237 los casi 300 cuestionamientos negativos de padres de familia, docentes, escuelas particulares y empresarios y únicamente atendió los argumentos del análisis que ingresó la Secretaría de Economía (SE).

Conamer no realizó un análisis exhaustivo con base en los comentarios que se hicieron acerca de los impactos negativos que tendrá la NOM principalmente en el bolsillo de los padres de familia y en la pérdida de empleos por las escuelas que se verán obligadas a cerrar.

“El dictamen es muy tibio y desafortunadamente acepta los argumentos del análisis de impacto regulatorio que ingresó la Secretaría de Economía, por lo que exigimos a la Conamer que revise minuciosamente y tome con seriedad en su totalidad los 289 comentarios expresados por la sociedad en la consulta pública”, declaró Juan Antonio López Baljarg, coordinador de Análisis y Promoción de Política Educativa en Educación Con Rumbo.

Agregó que lo más relevante del dictamen, es que admiten que la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) puede tener razón de los posibles impactos en la competencia y libre concurrencia. Además de señalar de una sobrerregulación para las escuelas particulares, ya que su entrada en vigor generará costos adicionales, relacionados con nuevas inspecciones y verificaciones por

parte de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) que deberán atender y para las cuales deberán destinar una mayor cantidad de personal.

Además, incluye procesos por parte de Profeco que invaden y duplican facultades que son exclusivas de la Secretaría de Educación Pública, conforme a la Ley General de Educación.

Es importante resaltar que por la alta participación e involucramiento de la sociedad, este es el proyecto regulatorio con más comentarios en lo que va del año.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	15

Publican las bases para bachillerato en PILARES

POR AIDA RAMIREZ

El gobierno capitalino publicó ayer miércoles en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México la Convocatoria para el ingreso al Bachillerato en Línea PILARES 2022-A con una matrícula inicial de dos mil alumnos aceptados, quienes iniciarán cursos el 31 de enero del próximo año.

Se precisó que este nivel educativo está diseñado con 290 créditos para cursarse en dos años y dos meses, por lo que el registro de aspirantes estará abierto del 25 de noviembre de 2021 al 17 de enero de 2022 y las inscripciones se realizarán del 26 al 30 de enero del 2022.

El plan de estudios, desarrollado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), integra 12 asignaturas articuladas en torno al análisis y comprensión de las fortalezas, problemáticas y retos de la Ciudad de México.

El gobierno local señaló que una de las principales ventajas de esta modalidad es que contempla actividades complementarias para desarrollarse en los PILARES, el Instituto del Deporte y otras instituciones con oferta educativa en la capital.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	19

Abandonan estudios 50% de jóvenes por Covid-19

RUBÉN PÉREZ

Al manifestar que cinco de cada 10 jóvenes del Estado de México, entre 15 y 25 años de edad, actualmente no están en la escuela, el gobernador Alfredo del Mazo Maza manifestó que esta realidad se agudizó como consecuencia de la pandemia, pues se vieron obligados a dejar sus estudios.

Durante la entrega de tarjetas del programa "jóvenes en movimiento", el mandatario estatal dijo que como resultado de la emergencia sanitaria existen retos para las familias del estado, ya que se perdieron empleos y se cerraron comercios, perjudicando con ello la economía, por lo que algunos jóvenes tuvieron que dejar sus estudios.

En este sentido, precisó que en el país siete de cada 10 jóvenes de entre 15 y 25 años no estudian, y en el Estado de México esta cifra es de cinco de cada 10, además de que de cada 100 niños que inician su educación preescolar sólo 21 terminan el nivel superior, y de éstos solamente 17 se titulan.

En el municipio de Valle de Bravo, el titular del Ejecutivo estatal mencionó que el programa "Jóvenes en movimiento" brinda a la juventud mexiquense un apoyo cuya finalidad es que cuenten con recursos que les permitan continuar su preparación académica.

Los apoyos del programa beneficiarán a 6 mil jóvenes del Estado de México e incluyen ayuda económica para que los muchachos puedan invertir los recursos en gastos de transporte y educativos.



"Jóvenes en movimiento" beneficiará a 6 mil adolescentes del Edo-mex /GOB. EDOMEX

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	8

Maestros de Tamaulipas irán a Texas a vacunarse

JAIME JIMÉNEZ

El Sol de Tampico

REYNOSA. Maestros de Tamaulipas contemplan vacunarse en el Valle de Texas con los biológicos de las farmacéuticas Pfizer y Moderna, informó Jorge Guadalupe Acuña, secretario de Organización II del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Confirmó que son más de siete mil profesores de Reynosa, Río Bravo, Miguel Alemán y Díaz Ordaz los que van a recibir la vacuna en Estados Unidos.

Aclaró que hasta el momento no hay una fecha para iniciar esta campaña, pero es una gestión del Ayuntamiento de Reynosa Acuña para cuidar a los maestros en el regreso a clases presenciales.

El Departamento de Seguridad de Estados Unidos restringió la visita de quienes se vacunaron con CanSino, en este caso los afectados son los maestros, quienes luego de recibir las vacunas autorizadas podrán ir al Valle de Texas.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Artículo. ¿Cómo el neoliberalismo asaltó a la UNAM? / María de la Luz Arriaga Lemus (El Universal, p. 17)
- Columna. Rozones / Tribunal Universitario da un paso adelante (La Razón, p. 2)
- Artículo. Autonomía universitaria: dinámicas de cambio / Roberto Rodríguez Gómez (Milenio, p. 6-Campus)
- Artículo. CIDE: punto de quiebre / Alejandro Canales (Milenio, p. 5-Campus)
- Columna. Juegos de poder / La destrucción del CIDE como experimento / Leo Zuckerman (Excelsior, p. 13)
- Artículo. Una lección de dignidad / Luis de la Barreda Solórzano (Excelsior, p. 15)
- Artículo. Yo defiendo al CIDE / Javier Aparicio (Excelsior, p. 14)
- Artículo. Evaluaciones integrales de los egresados, meta deseable / Ceneval (Milenio, p. 5-Campus)
- Artículo. La Asamblea de Anuies / 2 / Redacción Campus y Carlos Pallán (Milenio, p. 7-Campus)
- Columna. Regla de tres 926 / Redacción Campus (Milenio, p. 6-Campus)

SEP

- Columna. Red Compartida / Nado sincronizado Senado, Segob y Banxico (La Prensa, p. 2)

SECTOR EDUCATIVO

- Columna. El agua del molino / Educación y laicismo (Ovaciones, p. 9) sector 32
- Columna. Salón tras banderas / Democracia digital y derechos humanos / Sergio González (ContraRéplica, p. 10)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/11/21	1	17

MARÍA DE LA LUZ ARRIAGA LEMUS ¿Cómo el neoliberalismo asaltó a la UNAM?

En semanas recientes el presidente Andrés Manuel López Obrador realizó señalamientos hacia la UNAM y las universidades, lamentando que se hayan derechizado, y afirmó que todas las instituciones de educación superior “fueron sometidas al pensamiento neoliberal”. En subsecuentes declaraciones acotó sus críticas a los grupos de poder que gobiernan la UNAM.

¿Cuál es la discusión abierta por el presidente? ¿Qué pasa en la UNAM? ¿Qué universidad de la nación necesita nuestro país? ¿A quién atañe la transformación de la UNAM? Son preguntas obligadas para las y los universitarios y la sociedad toda.

Con la consolidación del neoliberalismo en el país, sobre todo desde la firma del TLCAN y la incorporación de México a la OCDE, se avanzaba en el proceso de convertir a la educación de un derecho social a una mercancía.

No se trata sólo de abrir la educación al mercado, sino de cambiar su sentido, modificando planes de estudio, incorporando controles para la definición de qué enseñar y qué investigar. Es la disputa del capital financiero de uno de los instrumentos fundamentales para la construcción de la hegemonía para el ejercicio de su poder: las universidades y frenar los procesos contrahegemónicos de los distintos sujetos sociales.

Dos instrumentos fueron fundamentales: 1) la reducción presupuestal aunada al subsidio a la iniciativa privada, a través del uso de fondos públicos, y 2) La evaluación, ligada al falso concepto de “calidad educativa”.

Esto ayudó a imponer la idea de que la Universidad debe costar, porque de lo contrario no se valora, que fue la justificación para elevar cuotas. (Intento fallido en dos ocasiones, 1986 y 1999 gracias a los movimientos estudiantiles de esos años). Por otro lado, la Universidad intensificó vínculos con grupos empresariales, a partir de convenios de investigación.

Para el control del sector académico, se introdujeron esquemas productivistas, que ayudaron a romper el tejido social y terminar con la vida colegiada, la diferenciación salarial, precarización de la mayoría de las profesoras y profesores con un elemento de inestabilidad en el centro para inhibir su participación fueron piezas claves.

En este momento, existe en la UNAM todo un sistema que reproduce el empoderamiento de los grupos de interés: Rectoría al servicio de su grupo, Junta de Gobierno afín a la Rectoría, Direcciones al servicio de Rectoría y no de las comunidades, falsa meritocracia porque llegan a los cargos los más comprometidos con el grupo, no los que tienen más méritos académicos o reconocimiento de sus comunidades. Los más visibles son el de los médicos y abogados, Soberón-Carpizo, actualmente de José Narro, connotado priista. Esto se acompaña de un uso patrimonialista y fásico de los presupuestos.

La soberbia del grupo que gobierna hoy, ha llevado a que, en la Junta de Gobierno, se incorpore y cobije a un investigador acusado de malos manejos del Foro Consultivo Científico y Tecnológico de Conacyt.

¿Qué hacer? La UNAM es patrimonio de mexicanas y mexicanos, y debemos defenderla como institución pública, con un fuerte compromiso social, de conciencia crítica y desarrollo de ciencia y tecnología para transformar al país en un sentido soberano y democrático.

A las comunidades académicas, estudiantes y profesores, investigadores, nos corresponde rearticularnos y recuperar la vida colegiada, la participación activa para democratizar a la UNAM y contribuir a la democratización de México. ●

Profesora de la Facultad de Economía UNAM e integrante del CACEPS

Existe un sistema que reproduce el empoderamiento de grupos de interés.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	2

ROZONES

• **Tribunal Universitario da un paso adelante**

Nos hacen ver que, aun en medio de la pandemia, la UNAM, a cargo del rector **Enrique Graue**, no ha quitado el dedo del renglón en el tema de evolucionar e innovar en materia de justicia universitaria, atendiendo los reclamos sociales del momento. De ahí, la realización del Primer Congreso Internacional sobre Justicia Universitaria: Género y Derechos Humanos, los próximos días 25 y 26 de noviembre. Se trata de un evento que organiza el Tribunal Universitario presidido por el doctor **Eduardo López Betancourt** y que contará con la presencia de expertos de varios países o adscritos a instituciones de educación superior o instancias internacionales como la ONU, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. El propósito es intercambiar reflexiones y experiencias sobre las mejores prácticas para atender de manera urgente temas como la violencia de género y la discriminación en los entornos educativos. Una buena iniciativa, nos comentan.

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	6

Autonomía universitaria: dinámicas de cambio

Roberto Rodríguez Gómez

La autonomía universitaria, ya lo hemos comentado en este espacio, es una prerrogativa otorgada por el poder legislativo federal o los correspondientes órganos legislativos de los estados y la Ciudad de México. Las universidades públicas creadas o incorporadas a este régimen jurídico son denominadas universidades o instituciones de educación superior autónomas por ley.

Al ser reconocidas con esa figura legal, se benefician también de las garantías institucionales prescritas por la fracción VII del artículo tercero de la Constitución Federal, en que se establecen cuatro elementos de orden general que protegen a la autonomía de dichas instituciones: la prerrogativa de decidir su forma de gobierno y las normas que de régimen interior que establezcan; la libertad para determinar sus planes y programas; la de administrar su patrimonio, y la de fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico.

Dicha fracción establece, asimismo, varias obligaciones para las universidades autónomas: la de desempeñar sus funciones de docencia, investigación y difusión con apego a los principios del artículo tercero constitucional; la de respetar la libertad de cátedra e investigación así como el libre examen y discusión de las ideas, y la de adscribir al personal académico y administrativo al régimen laboral establecido en el apartado A del artículo 123 y la norma reglamentaria: la Ley Federal del Trabajo.

De este modo, las universidades y otras instituciones autónomas por ley, en uso de la prerrogativa autonómica, tienen la posibilidad de determinar su régimen académico, sus formas de organización, administración y gestión académica y laboral, así como de operar la forma de gobierno establecida en su ley orgánica. En algunos casos, particularmente el de la Universidad Nacional Autónoma de México, la ley orgánica decretada en 1945 ha permanecido sin cambio alguno. En otros, que son mayoría, las leyes orgánicas han sido modificadas al menos en una ocasión y, en no pocas instituciones, varias veces.

¿A quién corresponde la facultad de modificar las leyes orgánicas de las universidades autónomas? Esta pregunta, al parecer, tiene una respuesta obvia: a los órganos legislativos que las aprobaron, ya sea el Congreso de la Unión o las legislaturas de los estados. Ello, mediante iniciativa de los legisladores o a través de un anteproyecto sometido a dictamen por el poder ejecutivo correspondiente.

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	6

Hay, sin embargo, dos aspectos que matizan sustancialmente la opción para que el ejecutivo o el legislativo procedan a la reforma de leyes orgánicas. El primero es el criterio, avalado por la SCJN, según el cual toda iniciativa de reforma sobre esas normas no debe entrar en conflicto con las garantías autonómicas sancionadas en la Constitución.

El segundo matiz es más específico y de mayor alcance. La Ley General de Educación Superior, decretada en abril de este año, incluye una nueva disposición sobre la autonomía universitaria, según la cual: “ningún acto legislativo podrá contravenir lo establecido en la fracción VII del artículo 3o. constitucional. Cualquier iniciativa o reforma a las leyes orgánicas referidas en este artículo deberá contar con los resultados de una consulta previa, libre e informada a su comunidad universitaria, a los órganos de gobierno competentes de la universidad o institución de educación superior a la que la ley otorga autonomía, y deberá contar con una respuesta explícita de su máximo órgano de gobierno colegiado” (artículo 2, tercer párrafo).

La redacción de esta disposición se originó en respuesta a los intentos de modificación unilateral, es decir sin consulta a las instituciones, de las leyes orgánicas de varias universidades autónomas, como fue el caso de la Universidad Autónoma de Hidalgo (2017); Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (2018); Universidad Veracruzana (2018); Universidad Autónoma de Baja California (2019); Universidad Autónoma de Nayarit (2020). En esta tendencia, incluso, se presentó en la cámara de diputados una iniciativa de reforma a la ley orgánica de la UNAM en 2020.

En algunos de los casos referidos se frenaron las iniciativas de reforma gracias a la movilización de académicos, estudiantes o de las propias autoridades institucionales; en otros la intervención de la SCJN fue decisiva; en otros más (Veracruzana, UNAM) los propios legisladores intervinieron para que se desecharan o retiraran las propuestas.

En cambio, varias universidades han conseguido procesar reformas a sus leyes orgánicas, de mayor o menor calado, a través de un acuerdo o negociación con los poderes ejecutivo y legislativo de la entidad correspondiente. Así fue el caso de la Universidad Autónoma de Chiapas (2020) y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (2021). Así también el caso de la Universidad de Guadalajara, cuyo Consejo General Universitario aceptó (septiembre de 2021) la propuesta del Congreso del Estado de Jalisco para reformar su ley orgánica en lo relacionado con la elección del Contralor General, con el objetivo de transparentar el proceso y que la normativa esté acorde con el Sistema Nacional Anticorrupción. En este último caso falta concretar el trámite mediante la aprobación del congreso local.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	6

Otras universidades que están buscando actualizar su norma orgánica son la Universidad de Querétaro y la Universidad de Sonora, en que están en proceso de consulta, dentro de esas instituciones, los aspectos que deben ser reformados.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	5

CIDE: punto de quiebre

Alejandro Canales

Todavía no concluye el plazo para la designación de titular en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), vence el próximo 29 de noviembre, pero se especula que Juan Antonio Romero Tellaeché, director interino y aspirante a quedarse como definitivo, ya tiene la aprobación del Grupo de Auscultación Externa y solamente aguarda su ratificación.

Usualmente un cambio de titular en una institución de educación superior es un paso rutinario en la vida académica. Sin embargo, hoy el nombramiento en el CIDE está fuera de los muros institucionales y puede ser el punto de quiebre en la gestión de todo el sector de ciencia y tecnología.

Poco se puede añadir a la crónica de hechos y disputas que han protagonizado Enrique Cabrero y María Elena Álvarez Buylla, titulares del Conacyt en la pasada y en la actual administración, respectivamente. En estas mismas páginas ha quedado registro de los desencuentros desde la transición de gobierno en 2018 y siguen hasta hoy. Nada menos, Cabrero, también exdirector del CIDE, esta misma semana compareció ante la Fiscalía General de la República para conocer las imputaciones en su contra.

También poco cabe especular sobre la renuncia del anterior director del CIDE, Sergio López Ayllón, en agosto pasado; le restaban dos años para concluir su periodo cuando dedicó separarse del cargo. Nada hay que agregar a los conocidos errores de José Antonio Romero Tellaeché, en poco más de dos meses. Los medios han reseñado de sobra la tensa relación con los estudiantes, los malos e injustificados modos de destitución de Alejandro Madrazo, director de la Sede Región Centro del CIDE, lo mismo que de Catherine Andrews, hasta hace poco secretaria académica del Centro.

Lo que ocurre entre el CIDE y autoridades del Conacyt repite un patrón que recientemente hemos presenciado en instituciones, programas y agrupaciones: comienza con descalificaciones o acusaciones graves, prolongadas en el tiempo y sin evidencia de respaldo; sigue una etapa de inestabilidad e incertidumbre; y concluye con cambio de reglas y fuertes restricciones presupuestales.

Las cosas pintaban mal para el CIDE y para todos los Centros Públicos de Investigación (CPI) desde mayo del 2019, cuando el gobierno federal emitió su memorándum de austeridad. El privilegio y el dispendio fueron componentes de la narrativa.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	5

A pesar de que los CPI no son, en sentido estricto, una dependencia de la administración pública, también les aplicaron la norma que limitó gastos de operación y recortó su presupuesto para el año 2020, en el rubro de viáticos y pasajes aéreos (nacionales y al extranjero), así como en congresos, estudios e investigaciones. La pandemia evitó las salidas para todos, pero a los CPI les redujo el gasto.

Posteriormente, en el año 2020, vino la extinción de los fideicomisos, uno de los instrumentos financieros que más importancia tenían para el sector y especialmente para la operación de los CPI. Otra vez, primero, aparecieron las acusaciones de corrupción, opacidad y malversación de fondos como justificación.

Lo notable es que después de múltiples reuniones y sesiones de parlamento abierto, secretarios de Estado y legisladores quedaron convencidos de que, al menos, debían conservar los fideicomisos de los CPI y otros dos o tres que resultaban indispensables para el funcionamiento del sector.

Luego resultó que siempre no, el presidente López Obrador recriminó públicamente a los legisladores, ellos rápidamente se desconvolvieron y de un plumazo desaparecieron todos los fideicomisos de ciencia y tecnología. Aunque siguen los de Salud, Pemex, Sedena y la Fiscalía General de la República, entre otros. Nuevamente, el sector se quedó sin recursos y con reglas de juego diferentes.

Algo parecido ocurrió con otras iniciativas: la transferencia directa de recursos públicos a las empresas; el funcionamiento del Foro Consultivo Científico y Tecnológico; el reglamento del SNI y la participación de miembros de instituciones de educación superior privadas; o el Programa Cátedras Conacyt (ahora investigadoras e investigadores por México). Eliminación, limitación de recursos o reglas distintas

El cambio de normas no tendría nada de raro en un nuevo periodo, casi todas las administraciones buscan la trascendencia y diferenciarse de las anteriores. El mayor problema es que ahora los cambios se sostienen en una narrativa que no ofrece evidencia y, peor, en ausencia de un marco normativo (la ley general del sector tiene un año de retraso y el programa especial es la hora que no se publica).

No obstante, a diferencia de los conflictos anteriores, ahora hay un pliego de exigencias de estudiantes del CIDE a las autoridades del Conacyt y del Centro, cuyo emplazamiento es para este 29 de noviembre. Y sí, tal vez podría ser un punto de quiebre en el recurrente patrón de la actual administración del sector.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	5

Pie de página: Ya están los resultados del programa “Investigadoras e investigadores por México” (antes Cátedras Conacyt), lo malo es que solamente salieron 39 plazas (10 para instituciones de educación y 29 para la administración pública). Lo grave es que hay dudas sobre los resultados y el mecanismo de asignación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	13



Tenía el pendiente escribir sobre lo que está ocurriendo en el CIDE. No había podido hacerlo porque es un tema que me duele. Durante cuatro años, de 2000 a 2004, fui el secretario general de esa institución, donde también me desempeñé como profesor investigador en la División de Estudios Políticos. Tengo grandes recuerdos de mi paso por el CIDE y conservo la amistad con algunos profesores que ahí siguen. A menudo entrevisto a miembros de ese claustro que son los mejores expertos en diversos temas económicos, políticos y sociales. En este sentido, siento como un asunto personal las tribulaciones actuales del CIDE y, por tanto, me resulta difícil opinar de lo que ahí está ocurriendo.

He aquí el caso de muchos años de la construcción lenta, difícil, costosa de una de las mejores instituciones de investigación y docencia de ciencias sociales en América Latina, orgullo de México, que el gobierno actual quiere destruir. La razón es ideológica. El presidente **López Obrador** tiene la percepción que se trata de una institución neoliberal. Ergo, hay que destruirla y, desde sus cenizas, construir un nuevo centro compatible con la nueva ideología de la llamada Cuarta Transformación. Formar una escuela de cuadros para el gobierno federal que realice investigaciones a modo para legitimar las "verdades" de Palacio Nacional y sus otros datos.



Para desbaratar al CIDE, primero le quitaron recursos. El gobierno no sólo le recortó el presupuesto, sino que se apropió de su fideicomiso institucional que, durante años, había acumulado un importante capital gracias al trabajo honesto de sus profesores investigadores.

Luego comenzó la purga. Orillaron al director general, **Sergio López Ayllón**, a renunciar. La directora de Conacyt, **María Elena Álvarez-Buylla**, ya no le tomaba las llamadas telefónicas y, sin una relación fluida con esta institución, resulta prácticamente imposible dirigir un centro público de investigación como el CIDE.

Álvarez-Buylla nombró como director interino a un profesor gris de El Colegio de México, **José Antonio Romero Tellaache**. El único mérito de esta joven promesa de más de 70 años de edad es que compartía, como la directora de Conacyt, un odio irracional en contra del CIDE por considerarlo baluarte del neoliberalismo.

Cual comisario político del politburó morenista, **Romero** procedió con la purga. Por pensar diferente, despidió al

director del CIDE en la sede de Aguascalientes, **Alejandro Madrazo**, y a la secretaria académica, **Catherine Andrews**.

El próximo lunes, el presidente **López Obrador**, por medio de **Álvarez-Buylla**, tendrá que decidir si **Romero Tellaache** permanece como director definitivo o si lo sustituye el otro posible candidato, **Vidal Llerenas**, otro cuadro de la 4T, menos ideológico que el interino, y que no comparte el odio irracional en contra de la institución que pretende dirigir.

Vale la pena destacar que, desde 1995, todos los directores generales del CIDE habían salido de la propia comunidad académica. Sin embargo, en esta ocasión, ninguno se postuló por miedo. A todos les quedó claro que el Presidente quería

un director externo y mejor ni ponerse en el radar de **López Obrador**. Es tristísimo porque hay muchos profesores con gran potencial para ser buenos directores y que, incluso, comulgan con algunas ideas de la 4T.



Desgraciadamente, yo creo que el lunes será ratificado **Romero Tellaache** como director, por su cercanía con la directora de Conacyt. Tiene el odio, la edad y el perfil perfectos para destruir a la institución y convertirla en un centro ideológicamente cercano a la 4T, lo que sea que eso signifique.

Esta semana entrevisté al gran historiador **Jean Meyer**, quien acaba de cumplir 28 años de pertenecer al CIDE. Me dijo algo muy interesante. El CIDE es una institución pequeña donde la 4T está experimentando cómo apropiarse de las universidades públicas. Si les sale el experimento con el CIDE, procederán a hacer lo mismo con la Universidad de Guadalajara y la UNAM, que ya tiene el Presidente en la mira. Así que, más allá de lo que ocurra en el CIDE, aquí hay mucho en juego.

A estas alturas, los únicos que pueden detener la destrucción del CIDE son la comunidad de empleados, profesores y estudiantes que la conforman. Muchos ya han optado por salirse. Pero los que se quedaron deben levantar duro la voz para evitar la catástrofe de esta institución. Llegó la hora de releer el libro de **Albert O. Hirschman**, *Salida, voz y lealtad*, cuyo subtítulo lo explica todo: "respuestas al declive en empresas, organizaciones y estados".





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	15



Como apunta el profesor Mauricio Tenorio, el CIDE ha jugado un importante papel en el análisis y la discusión de temas relevantes para el país: los derechos humanos, la desigualdad, la pobreza, la violencia, la migración, la discriminación, el cambio climático, las políticas públicas, la justicia, el comercio, la filosofía política, la historia nacional e internacional.

Provoca estupefacción que el doctor José Antonio Romero, director interino del CIDE —uno de los centros de ciencias sociales más reconocidos del mundo de habla hispana, con licenciaturas y posgrados de los mejores del país—, salga con la bobada de que los alumnos han sido influenciados por los profesores con formación en el extranjero que defienden la ideología neoliberal conforme a sus intereses privados.

Se requiere un alto grado de servilismo para acusar al CIDE exactamente de lo que el Presidente acusa a la UNAM: se ha vuelto neoliberal, le imputa el director interino, es decir, se ha pasado del lado de los malos, de quienes no respaldan acriticamente los postulados del actual gobierno de la República, que ve enemigos en todos aquellos que reflexionan sobre los problemas del país con rigor, profundidad y sin encadenarse a dogmas propios de maniqueísmo de manual pedestre.



Como apunta el profesor Mauricio Tenorio, el CIDE ha jugado un importante papel en el análisis y la discusión de temas relevantes para el país: los derechos humanos, la desigualdad, la pobreza, la violencia, la migración, la discriminación, el cambio climático, las políticas públicas, la justicia, el comercio, la filosofía política, la historia nacional e internacional.

Como el Presidente, el director interino del CIDE descalfica a los profesores posgraduados en universidades extranjeras, como si los estudios en otros países fueran un pecado de lesa patria. En el CIDE por primera vez se exigió a los académicos el doctorado —obtenido en México o en Estados Unidos, Francia, Reino Unido, etcétera— y que su formación respondiera a estándares internacionales en sus respectivas disciplinas.

Más allá de su visión xenófoba y sectaria, el director interino ha mostrado un talante arbitrario y desprecio a la comunidad que dirige. Destituyó al doctor Alejandro Madrazo como

director de la sede del CIDE en Aguascalientes después de que éste destacó las aportaciones de los investigadores que se han incorporado a la sede mediante las cátedras Conacyt, programa que se pretende dismantelar.

Posteriormente, el director interino destituyó a la doctora Catherine Andrews como secretaria académica porque no acató su orden de suspender las evaluaciones de profesores, suspensión que no se justificaba y violaba los estatutos del CIDE. El doctor Romero pretende que esas evaluaciones se lleven a cabo hasta que haya sido nombrado el director titular, cargo al que él aspira, para que participe en el proceso de evaluación.

Esa destitución ha ocurrido cuando ya está en marcha el proceso de auscultación para la designación del nuevo director general, y se comunicó a la destituida en plena sesión de evaluación de una de las comisiones. El motivo: haber incurrido en "un acto de rebeldía".

Me entusiasma la reacción de los académicos y los estudiantes, que no han tardado en protestar contra esas arbitrariedades dirigidas contra dos de las virtudes principales del CIDE: el pluralismo y la libertad de cátedra e investigación, que para los comisarios de la denominada Cuarta Transformación son vicios que hay que coartar.

Ante tantos abusos y dislates que estamos presenciando, la sociedad parece pasmada,

como si fuera insensible a los abusos de poder. Se destruye la obra del nuevo aeropuerto internacional; se eliminan las estancias infantiles, el Seguro Popular, el sistema de abasto de medicamentos, los fideicomisos que apoyaban tareas de gran importancia; se militariza el país y se exhiben corruptelas en el otorgamiento de contratos por parte de los militares; se promulga un decreto inconstitucional; se utiliza perversamente el derecho penal ... sin que haya una respuesta de inconformidad proporcional al tamaño del atropello.



Pero ahora los académicos y los estudiantes del CIDE están ofreciendo una lección de dignidad, coraje y valor cívico.

Ante tantos abusos y dislates que estamos presenciando, la sociedad parece pasmada.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	14



Yo defiendo al CIDE

Rara vez ocupo este generoso espacio para opinar sobre asuntos de mi entorno laboral inmediato. Hoy me veo obligado a hacer una excepción porque el CIDE se encuentra en una situación límite y creo que arrojar luz sobre este caso puede ser importante para otros centros públicos de investigación, o bien las universidades públicas del país.

En los últimos meses, un profesor-investigador del CIDE ha atestiguado los siguientes acontecimientos. A inicios de agosto, el director general del CIDE presentó su renuncia. ¿Por qué lo haría cuando le faltaba más de año y medio en su cargo? Pocos días después, el Conacyt designó a un profesor de otra institución, en vez de algún colega, como director interino. ¿Por qué harían esto? ¿Acaso ningún profesor del CIDE era capaz de dirigirnos ante los ojos de Conacyt?

Un par de meses después, el director interino destituyó al director de la sede región centro del CIDE, Alejandro Madrazo. ¿La causa de esta súbita "pérdida de confianza"? Opinar en favor de los profesores-investigadores que laboran en el CIDE bajo el esquema de Cátedras Conacyt —mismos que, de acuerdo con nuestro estatuto, son pares nuestros—. Por aquellas semanas, por cierto, la FGR solicitó órdenes de aprehensión contra un grupo de distinguidos académicos.

Hace una semana, el 16 de noviembre pasado, este mismo director interino destituyó a la secretaria académica del CIDE, Catherine Andrews, por un acto de "rebeldía": oponerse a su solicitud de suspender o posponer las comisiones dictaminadoras previamente agendadas conforme a la normatividad aplicable. ¿No había otra forma de atender este diferendo?

Esta anómala situación produjo ese mismo día un posicionamiento de la comunidad académica del CIDE —entre profesores, estudiantes, egresados, personal administrativo, etcétera—, mismo que recabó 656 firmas en 24 horas. Ese mismo día, catorce

El director interino del CIDE sugiere que sus egresados son incapaces de "entender y atender los problemas sociales del país".

integrantes del Consejo Académico del CIDE —nuestro máximo órgano colegiado interno— solicitaron una sesión extraordinaria, misma que no ha ocurrido a la fecha.

El pasado 5 de noviembre, el director interino se registró como aspirante a director general del CIDE. En su plan de trabajo califica al CIDE como una institución afectada por años de "pensamiento único" y "neoliberal", y considera que tiene deficiencias en cuanto a

su "pluralidad temática, epistemológica, incluso ética". Sugiere que sus egresados son incapaces de "entender y atender los problemas sociales del país" y que persiguen sólo su "éxito personal". Asimismo, lamenta que, en 2019, los profesores del CIDE hayan decidido crear un sindicato académico para "unirse para proteger sus intereses".

El mismo documento condena, además, que muchos profesores del CIDE hayan estudiado posgrados en el extranjero y hagan esfuerzos por publicar sus investigaciones en "revistas especializadas de alto rigor científico e impacto internacional". Al presentar su plan de trabajo, sugirió que hacer esto implica "prostitución académica".

El pasado 11 de noviembre, la comunidad (salvo sus estudiantes, algo no menor) tuvo oportunidad de evaluar los perfiles de los dos aspirantes a dirigir el CIDE mediante una auscultación no vinculante. El director interino quedó en segundo lugar. Una semana después, el 19, mientras estudiantes y profesores del CIDE se manifestaban en la sede de Conacyt, un grupo de auscultación externa —mismo que incluye a conocidos y al menos un coautor del aspirante— consideró que el director interino es el candidato idóneo para dirigir al CIDE.

Profesores y egresados de muy diversas instituciones —incluyendo el Colegio de México, donde por años laboró el director interino—, han firmado cartas expresando su consternación por la situación que atraviesa el CIDE. Muchos colegas y estudiantes han elegido, como yo, alzar la voz. Muchos otros prefieren no hacerlo por temor a represalias. Quizás por razones similares ningún colega se animó a buscar la dirección general del CIDE. Un alto funcionario me preguntaba antier por qué está sucediendo todo esto. ¿Usted cómo le respondería?

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	5

Evaluaciones integrales de los egresados, meta deseable

Ceneval

El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval), en su carácter de organismo responsable del diseño y la aplicación de exámenes con la mayor calidad técnica para la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, fue invitado a participar en las mesas de consulta que organizaron el Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (Conaces) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), en las que organismos, asociaciones y colegiados con experiencia probada en el ámbito de la evaluación contribuyeron al diseño del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), conforme a lo dispuesto en la Ley General de Educación, publicada este año.

El Ceneval se creó en 1994, por encargo de la Anuies, con el propósito de contar con una asociación civil no lucrativa responsable del diseño y la aplicación de exámenes para atender las necesidades de evaluación de las instituciones educativas de todo el país.

En primera instancia, se buscaba contar con un examen de calidad profesional, el cual permitiera conocer la pertinencia e idoneidad de la formación académica de los profesionistas recién egresados del país. Asimismo, se había detectado la necesidad de disponer de un examen nacional indicativo mediante el cual fuera posible conocer las habilidades y los conocimientos básicos que poseen los aspirantes a cursar estudios de educación superior y media superior. A la postre, dichos instrumentos se convirtieron en los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) y los Exámenes Nacionales de Ingreso (EXANI), respectivamente.

En su intervención en las mesas de consulta, Antonio Ávila, director general del Ceneval, enfatizó que el SEAES debe complementar y articular la evaluación y la acreditación de los planes y programas de las instituciones de educación superior (IES) con la evaluación de los alumnos. Asimismo, planteó que, gracias al fomento de la cultura de la evaluación y la mejora de las instituciones durante los últimos 30 años, la sociedad mexicana reconoce y acepta los beneficios de la evaluación bajo el principio de que “lo que no se mide no se puede mejorar”, lo cual es notorio por el número ascendente de IES que han solicitado evaluaciones externas, incluidas las principales instituciones públicas y privadas del país.

Durante este periodo, señaló el maestro Ávila, el Ceneval ha desarrollado capacidad técnica para llevar a cabo evaluaciones fincadas en la participación de miles de expertos académicos en los cuerpos colegiados que colaboran en el diseño de los

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	5

exámenes, es decir, sus consejos técnicos, sus comités de diseño, sus comités de elaboración de reactivos, etcétera. El Ceneval mantiene con honda satisfacción el apelativo de “nacional”, porque involucra a expertos de todo el país en la confección de sus tareas.

Un logro central de la tarea del Centro es el desarrollo de los EGEL, un hito en la educación en México, porque han permitido ofrecer información oportuna y pertinente y son un indicador de la eficacia de los programas académicos de las IES del país.

Los EGEL ofrecen amplia información diagnóstica para la toma de decisiones y, a casi tres décadas de su puesta en marcha, miles de programas educativos se han beneficiado al conocer los aspectos que deben reforzar. El uso de los resultados de los EGEL promueve la mejora educativa y de eso se trata justamente la consolidación del SEAES.

La evaluación de un programa educativo o de una institución, continuó el titular del Centro, también contempla diversos factores de contexto e insumos indispensables para la buena marcha de un programa educativo (instalaciones o equipamientos, capacidades del cuerpo docente, etcétera). Pero el estudiante es el centro de todo el proceso, por lo que es indispensable que las IES midan los resultados de sus aprendizajes, pues cuando los egresados alcanzan logros importantes es posible afirmar que esa institución ofrece programas de alta calidad.

Las agencias evaluadoras y acreditadoras más importantes del mundo, prosiguió, reconocen a los resultados de los estudiantes como el punto clave en la evaluación de los programas educativos. Sin embargo, la mayoría de las ocasiones esta es una tarea ardua y muy compleja porque los equipos evaluadores suelen revisar muestras de trabajo de los estudiantes, tesinas, resultados de los exámenes, entre otras evidencias; con todo ello intentan hacerse una idea de la eficacia del programa, porque no cuentan con una herramienta evaluación nacional como la que desde 1994 ofrece el Ceneval con los EGEL.

En el Centro se ha ido más allá, al complementar la evaluación de las variables de rendimiento clásicas ligadas a lo disciplinar con aspectos adicionales, como el diseño de proyectos, las habilidades de escritura y redacción en español y los aspectos socioemocionales vinculados al desempeño académico.

Al ofrecer a las IES una evaluación integral de sus estudiantes (una obligación que adquiere mayor relevancia en la pospandemia), el Centro contribuye a la meta de la educación superior en nuestro país, que es formar buenos ciudadanos.

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	5

Cada año, un poco más de 200 mil alumnos de programas de licenciatura o equivalentes en todo el país presenta los EGEL, de un egreso nacional de 600 mil estudiantes. Aunque la cifra de egresados y programas que dispone de un diagnóstico es relevante, aún es necesario ampliar la cobertura y la oferta de instrumentos de evaluación.

La excelencia, concluyó el maestro Ávila, es uno de los criterios rectores de la educación y puede ser identificada a través de una evaluación externa dirigida a los estudiantes en su momento de egreso y diseñada con la mejor calidad técnica.

Los EGEL son un referente y un testimonio del paso de los jóvenes por las universidades, su desempeño académico es una pauta fundamental para la toma de decisiones institucionales respecto a sus programas educativos y a la formación para el éxito personal y profesional.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	7

La Asamblea de Anuiés / 2

Redacción Campus y Carlos Pallán

Como aquí se expresó la semana pasada, la Asamblea General de la Anuiés, verificada en la Universidad Autónoma de Baja California (Campus Tijuana), tuvo tres partes principales: la declaración de autoridades gubernamentales y de la propia Asociación, conferencias y/o debates en el marco de la llamada Conferencia Internacional, así como la entrega de los Premios Anuiés. Se abordó y comentó ya lo referente a dichas declaraciones, restando ahora lo correspondiente a las otras dos temáticas.

Por lo que se refiere a la Conferencia Internacional y el tema específico (Los retos y desafíos que representa la gobernanza universitaria desde una perspectiva global), coordinado por el rector de la UABC, Dr. Daniel Valdéz, se contó con la intervención, en sendas conferencias, de tres afamadas personalidades del mundo de la educación superior: el chileno José Joaquín Brunner, quien abordó el tema “Gobernanza universitaria en América Latina: Tendencias, desafíos y estrategias”; la estadounidense Minu Ipe, “Impulsando el espíritu emprendedor en la educación superior”; y el catalán Francesc Pedró, de la UNESCO, con “Hacia la tercera conferencia mundial de la educación superior: Objetivos y alcances para América Latina”.

El Coordinador de la Conferencia, el rector Valdéz, afirmó que: la importancia del tema gobernanza se ha acrecentado por la pandemia y su efecto en las IES, las cuales, transitando por momentos difíciles tienen ahora la necesidad de “profundizar en el análisis de los retos de la gobernanza como eje articulador de una educación superior, equitativa, incluyente y de calidad”. Así considerada, como eje articulador, se trataría de “una mejor gobernanza, alimentada por prácticas democráticas, equilibradas y sustentables, que no sólo permitirá dar un impulso inédito en la educación superior . . . también contribuirá al cumplimiento de los objetivos establecidos en la Agenda 2030 (de la ONU) para el Desarrollo Sostenible”.

La Conferencia llegó a su séptima edición y se anunció ya la octava, a verificarse el próximo año en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Este importante evento ha conservado las líneas originales que la animan desde el 2015: la presencia de un cambio o transformación radical en el contexto en el cual se desarrollan las IES y la necesidad de adaptación, y aún de anticipación, por parte de ellas a las nuevas realidades. Como lo resaltó el secretario Valls: “estamos ante un verdadero cambio de era, por eso es tan importante la celebración de esta Conferencia, y más aún las expectativas de cooperación que debe desatar entre las universidades en el complicado horizonte que tiene ante sí México y el mundo . . . estamos en la

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	7

transformación que nos impone la obligación de generar talento, conocimiento, valores de convivencia y pensamiento crítico”.

Los premios Anuies constituyen un reconocimiento que, estatuidos un cuarto de siglo atrás y discernidos por el Consejo Nacional y los Consejos Regionales, se otorgan a los merecimientos académicos y de trayectoria en la educación superior nacional. En tesis de doctorado y maestría, las premios correspondieron a Patricia Avitia Carlos y Carla Mariana Escobar Magallanes. En lo tocante a la categoría de Innovación en la Práctica Docente, los galardonados fueron Benjamín Valdéz Salas, Lotzi Beatriz Fonseca, Jorge Ibáñez Cornejo, Francisco Balderas Gómez y Fabiola López Barrera.

El premio más destacado, Trayectoria Profesional y Contribución al Desarrollo de la Educación Superior, fue conferido a la Dra. Sara Ladrón de Guevara, quien concluyó su rectorado de ocho años al frente de la Universidad Veracruzana el pasado 31 de agosto. Entre los merecimientos que seguramente tomó en cuenta el Consejo Nacional, sobresalen tres que, como factor de demostración y originados en la propia UV, fueron ya incorporados en la recientemente promulgada Ley General de Educación Superior: a) la obligación para que los Congresos, Federal o estatales, al legislar en la materia de educación superior tomen en cuenta el parecer de las comunidades de las IES autónomas; b) la fijación de un presupuesto en la normatividad correspondiente (Constitución y leyes) en el caso del estado de Veracruz, y la obligación de no disminuir las asignaciones anuales; c) la entrega del subsidio federal ordinario directamente a las IES, sin pasar por los gobiernos estatales.

Además, en la ceremonia correspondiente, el rector anfitrión hizo un amplio reconocimiento al ejemplo de la Universidad Veracruzana y la rectora Ladrón de Guevara. Lo ahí realizado le sirvió a él y a la UABC para exigir los recursos pendientes por parte del gobierno de esa entidad federativa, situación que derivó en la solicitud de juicio político en contra del entonces mandatario de este estado. Al igual que en Veracruz, dichos recursos fueron finalmente restituidos a la institución.

En la clausura de la Asamblea se dio a conocer la incorporación de cuatro instituciones públicas más que se integran a la Anuies, llegando así a 207 afiliadas. También, se anunció la actividad que desarrollará la Asociación, invitada por la UNESCO, para contribuir con las aportaciones que resulten necesarias para la Tercera Conferencia Mundial de la Educación Superior, misma que abordará lo relativo al avance en el cumplimiento de los diferentes países que componen dicha organización por lo que se refiere a los Objetivos del Desarrollo Sostenible al 2030.

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	6

Regla de tres 926

Redacción Campus

Demasiada indolencia. Lo que ocurre en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) es apenas uno de los capítulos más recientes de la disputa del gobierno federal con la comunidad académica del país. Una pugna en la que también está en juego la diversidad, la pluralidad de ideas, pensamientos e ideologías. La apuesta ha sido, desde un inicio, la de uniformizar los enfoques y adoctrinar en una sola dirección. Algunos lo vieron venir desde los primeros días, pero la gran mayoría de científicos, investigadores, docentes, académicos y especialistas confiaron en un cambio de enfoque que nunca llegó, y en un apoyo que tampoco se tradujo en mejores condiciones para el ejercicio de su trabajo. Y, aun así, en ese contexto, y en un escenario que ha tenido sus bemoles e intensidades, pero que no se ha modificado en su idea central, la unidad, el respaldo y la solidaridad de quienes son directamente afectados dejan mucho qué desear.

La punta de la madeja. Lo vimos con la persecución a exdirectivos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y del Foro Consultivo, Científico y Tecnológico (FCCyT), lo vimos con los acicates hacia la educación superior, y muy directamente a instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad de Guadalajara (UdeG), lo vimos con los intentos de modificar las leyes orgánicas de otras casas de estudios a nivel local, y más recientemente lo vimos con el endeble presupuesto que se asignó a la enseñanza superior para 2022. La ruta hacia la que camina la actual administración es muy clara y las voces apenas, como si no les afectara en serio, apenas se escuchan, apenas se alzan para cuestionar las decisiones que se han tomado últimamente. Y el futuro del CIDE es una señal muy ominosa que va a dar al traste con una de las instituciones que durante muchos años generó y se ganó a pulso un prestigio que hoy se encuentra a la deriva por caprichos políticos.

Anticipación a los hechos. Quien vio venir esta crisis, porque seguramente padeció los golpeteos desde el poder durante los últimos días de su gestión fue Sergio López Ayllón, quien renunció a la Dirección General del CIDE el 1 de agosto de este año. Nunca, ni siquiera en la parte final de su gestión trastabilló ni puso en juego la labor que desempeña, hasta ahora, este centro. Optó por dar un paso al costado y punto. Después llegó al cargo, de manera interina, José Antonio Romero, solo para ganar tiempo a la estrategia que se viene dando para debilitar, desprestigiar y dismantelar a los centros de investigación que operan en el país. Después, todo se convirtió en pugna entre las corrientes que operan internamente en el partido en el poder, y Romero se aferró al cargo para pelear la posición con Vidal Llerenas Morales, un político que no

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	6

tiene ni el perfil académico ni el empaque para darle continuidad al trabajo del CIDE. Pero como la apuesta no es la excelencia académica, se entiende por qué colocar a este personaje.

Perfil débil. Lo de Vidal Llerenas Morales se entiende por su cercanía con el hoy canciller Marcelo Ebrad Casaubón, con quien trabajó cuando este fue Jefe de Gobierno de la Ciudad de México. Su trabajo ha sido siempre desde el terreno político y ha sido operador de este grupo desde hace varios años. Aunque presume una formación educativa en el extranjero, su trayectoria ha estado alejada de la problemática que viven las instituciones de educación superior de este país. Pero como el grupo que lo impulsa ya se incrustó al interior del CIDE, difícilmente veremos a alguien que cuestiona y cuente con un perfil académico, como había sido una tradición y un requerimiento importante. Y quienes piensen que aquí acaba el asunto, podrían pecar de ingenuos. Los centros de investigación, así como operan y están concebidos, no son prioridad. Por eso la línea de cambiar la “visión neoliberal” que tienen. Y si se inició el embrollo en el CIDE es porque era uno de los más emblemáticos, más no el único. Si el CIDE no resistió, los demás podrían correr la misma suerte. Aquí lo advertimos desde la renuncia de Sergio López Ayllón, pero nadie lo quiso ver. Lo que ocurre en el CIDE, con pugnas de grupos provenientes del mismo partido en el poder, se ve cada más a los episodios que estamos acostumbrados a ver en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Por ahí va el proyecto.

Atentos a las políticas. Y para aquellos de la clase política que aún creen que las universidades públicas viven en la opacidad, valdría la pena que revisaran lo ocurrido apenas hace unos días en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), donde se llevó a cabo el Congreso Nacional 2021 “Nuevos retos y alianzas en las IES: gestión financiera, rendición de cuentas y colaboración académica”, organizado por la Asociación Mexicana de Responsables de la Estandarización de la Información Administrativa y Financiera en las Instituciones de Educación Superior A.C. (AMEREIAF). Por ahí estuvo, David Colmenares, Auditor Superior de la Federación (ASF), quien podría dar más detalles de lo que han hecho las instituciones en los últimos años para justificar el dinero que reciben año con año.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	2

RED COMPARTIDA

NADO SINCRONIZADO SENADO, SEGOB Y BANXICO

Pues la Comisión de Hacienda y Crédito Público del Senado iniciará el proceso para que el nombramiento de la subsecretaría de Egresos, Victoria Rodríguez, se convierta en la gobernadora del Banco de México. La orden, dicen, proviene del presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, que trabaja en acuerdo con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López. Este nado sincronizado es porque quieren impedir que el mercado reaccione negativamente. Por lo pronto, el precio del dólar superó los 22 pesos en bancos y una parte del incremento es la incertidumbre por el nombramiento más y la inflación alcanzada, la más alta en dos décadas.

El acuerdo en Morena en el Estado de México está más que amarrado. Higinio Martínez se queda como Senador y quien debe de empezar a preparar la campaña es la titular de la SEP Delfina Gómez, que ya está buscando cómo conformar su propio equipo con vista a la larga marcha por la gubernatura. Horacio Duarte se mantiene, nos dicen, en stand by en lo que tienen que ver con las aduanas y todo el poder que le han conferido con los cambios ocurridos en sus parámetros legales. El senador, nos dicen, va a apoyar la movilización de la maestra con miras al futuro.

El legado de Heberto Castillo va desde sus aportaciones al cálculo y diseño estructural hasta las notas de su lucha por la independencia de organizaciones gremiales y reflexiones para la reforma democrática dice el rector de la UNAM, Enrique Graue, luego de recibir el acervo del luchador social. Ahí el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas dijo que todo servirá para seguir las luchas que libró Castillo.

El IFETEL otorgó a NYCE, de Carlos Pérez, su acreditación y autorización para certificar equipos de telecomunicaciones por lo que ahora tiene el portafolio más completo con acreditaciones y autorizaciones para certificar productos en un mercado que este año tuvo un incremento en ingresos de más de 22 mil millones de dólares, 6.5%, según el Global Entertainment & Media Outlook 2021-2025, Capítulo México.

PD: Samsung Engineering inició hace un año el paquete 2 y 3ª de la refinería de Dos Bocas, hoy tiene una rebelión de los trabajadores por el tema del pago del aguinaldo ¿No saben que se tiene que pagar o en Corea del Sur esa prestación (bono de fin de año) no existe?



OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	9

EL AGUA DEL MOLINO

Educación y laicismo

POR RAÚL CARRANCÁ Y RIVAS

Se celebró hace unos días el 104 aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuyos ideales no acaban aún de verse realidad social.

Capítulo importantísimo de enorme actualidad por los tiempos tan complejos que corren es el de la educación, que culmina obviamente en los estudios universitarios y en los de postgrado.

Vale la pena, para meditarlo muy seriamente, recordar el artículo 3o constitucional.

La educación que imparta el Estado buscará en primer lugar "desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano". Detengámonos aquí un momento.

El adjetivo "todas" indica entero o en su totalidad, lo que ameritaría un tratado para desmenuzar intelectualmente la idea.

Facultades aquéllas innumerables, inmensas, enormes, cuyo desarrollo armónico se lleva o llevaría de suyo una vida entera que no se agota ni siquiera concluida la licenciatura ni tampoco un postgrado o especialidad. Sin duda alguna apuntó muy alto el constituyente.

Me importa señalar con toda claridad lo que digo porque la educación laica garantizada por el artículo 24 "se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa", es decir, "se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios".

En consecuencia desarrollará todas las facultades del ser humano, siendo éste el deber ser de la educación laica.

Lo que significa que tal educación resuelve la pretensión

de totalidad, o sea, de abarcar todas aquéllas.

Ahora bien, para abatir la ignorancia y sus efectos, para abatir los fanatismos, se deben abrir las puertas del conocimiento a la enorme variedad de ideas que hay.

Los fanáticos creen tener la razón, y conocer la verdad, con exclusión de las deducciones que las mentes de otros manejan.

La inteligencia humana deduce de suyo, infiere y concluye; por lo que enseñar a hacerlo al alumno ha de ser el propósito y fin fundamental de la educación laica.

El laicismo no es enemigo de nada ni de nadie.

Hemos dicho mil veces que incluye y no excluye.

Hay que dejar al alumno -bajo el impulso pedagógico del profesor- que indague y que con el poder de su inteligencia vaya abriendo brechas en un camino obscuro, que con el fanatismo no obstaculice el conocimiento del progreso científico. Y es que el fanatismo es o puede ser múltiple. Me explico.

La tenacidad desmedida en la defensa de ciertas creencias u opiniones, cerrándose a las contrarias, es el enemigo número uno del progreso científico.

El fanático es soberbio, pagado de sí mismo, arrogante, vanidoso.

Algunos creen que el fanatismo es exclusivo de las humanidades, pero lo cierto es que hay un fanatismo que cierra las puertas a todo progreso científico.

Un ejemplo al respeto es el de Giordano Bruno, llevado a la hoguera porque se atrevió a disentir (opinar, pensar) distinto de los que ante la

infinitud de galaxias deducen categóricamente que sólo hay vida o inteligencia en nuestro planeta. Estos son de suyo soberbios, supuesto poseedores de la verdad (la suya).

En tal virtud el auténtico laicismo universitario, el de la UNAM, abarca a todas las ciencias, a las duras, a las blandas, a las intermedias, e impulsa obviamente su progreso dejando a un lado la soberbia científica, sólo comparable con la soberbia política por su potencial de daño.

Ambas, pues, impiden que el espíritu abra sus alas.

Por eso nuestra Universidad es un espacio privilegiado e insustituible de México.

PROFESOR REMERITO DE LA UNAM
PREMIO UNIVERSIDAD NACIONAL

Sígueme en Twitter:
@RaulCarranca
Y Facebook: www.facebook.com/despachoraulcarranca

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	10



**SERGIO
GONZÁLEZ**

SALÓN TRAS BANDERAS

Democracia digital y derechos humanos

La pandemia ha acelerado la transformación digital de nuestras vidas y sociedades, pero también de la educación, la economía, las finanzas, el empleo y la salud. En esta carrera por vencer al virus, vimos en 2020 y 2021 lo que de manera ordinaria debió suceder hasta 2025.

Así, la humanidad enfrenta retos superlativos relacionados con la manera en que navegamos por internet, nos comunicamos, nos informamos, nos entretenemos, trabajamos, creamos y adquirimos diversos bienes y servicios por la vía digital.

Sensible a este entorno de ansiedad social por la irrupción vertiginosa y súbita de tecnologías inteligentes, el Gobierno de España recientemente lanzó una consulta pública para la elaboración de una Carta de Derechos Digitales, para enfrentar de menor manera los riesgos y amenazas que atacan la seguridad, la privacidad y la confianza en el mundo digital.

Hay que recordar que España ya fue el primer país europeo que garantizó una serie de derechos digitales relacionados con internet en su Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales, que incluyó importantes aspectos como el derecho al olvido en la red, la seguridad y la educación o la desconexión digital en el ámbito laboral.

El proyecto de Carta recoge un conjunto de principios para “guiar” futuros proyectos de ley, siendo “marco de referencia” para el desarrollo de las políticas públicas, según el Ministerio respectivo. De su contenido destaca que los derechos fundamentales y libertades reconocidos en la Constitución española, en la Declaración Universal de Derechos Humanos, en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias están garantizados en el entorno o espacio digital y que todas las personas poseen idénticos derechos en el entorno digital y en el analógico.

Declara que las personas tienen el Derecho a la identidad en el entorno digital y explica que por ese entorno se debe entender el conjunto de sistemas, aparatos, dispositivos, plataformas e infraestructuras que abren espacios de relación, comunicación, interrelación, comercio, negociación, entretenimiento y creación que permiten a las personas físicas o jurídicas de forma bilateral o multilateral establecer relaciones semejantes a los existentes en el mundo físico tradicional. Que por espacio digital se entiende a los lugares digitales que abren los entornos digitales en los que es posible la comunicación, interrelación, comercio, negociación, entretenimiento y creación de forma especular con el mundo físico tradicional. Y que por ciudadanía digital se entiende el estatuto de derechos y obligaciones de la persona.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/11/21	1	10

Igualmente, se garantizará el derecho de los usuarios a la neutralidad de Internet; es decir, que los proveedores de servicios de Internet proporcionarán una oferta transparente de servicios sin discriminación por motivos técnicos o económicos. Terminaré en entrega posterior.

• gsergioj@gmail.com
@ElConsultor2